



INFORME

Transferencias a las provincias por recursos tributarios de origen nacional y transferencias de coparticipación

Marzo 2025



Email
prensa@centrocepa.com.ar



Web
<https://centrocepa.com.ar/>



Redes sociales
[@ctrocepa](#)

Transferencias a las provincias por recursos tributarios de origen nacional: una aproximación a la evolución de la recaudación impositiva

Datos a marzo 2025

La recaudación de los niveles nacionales, provinciales y municipales es trascendente para la ejecución de las políticas públicas y suele verse afectada por diversas razones. De hecho, el impacto, por ejemplo, de la pandemia hace un par de años atrás, tuvo un efecto sensible sobre el erario público, tanto por la reducción y postergación de vencimientos, como por la caída de la actividad y el atraso en el pago de los mismos. Con la recuperación de la actividad, el panorama cambió y los recursos recaudados experimentaron crecimientos interanuales. En la actualidad, la tendencia volvió a revertirse, con importantes caídas.

Para analizar la evolución de los recursos y las razones que explican sus variaciones, CEPA elabora mensualmente el presente informe, que consta del análisis y seguimiento de la evolución real de las transferencias por Coparticipación a las Provincias y demás recursos tributarios de origen nacional en el mes de marzo de 2025, en comparación con el mismo mes del año anterior y, a la par, estima la evolución real del Impuesto a las Ganancias y de IVA.

La importancia de los recursos tributarios de origen nacional sobre la recaudación provincial

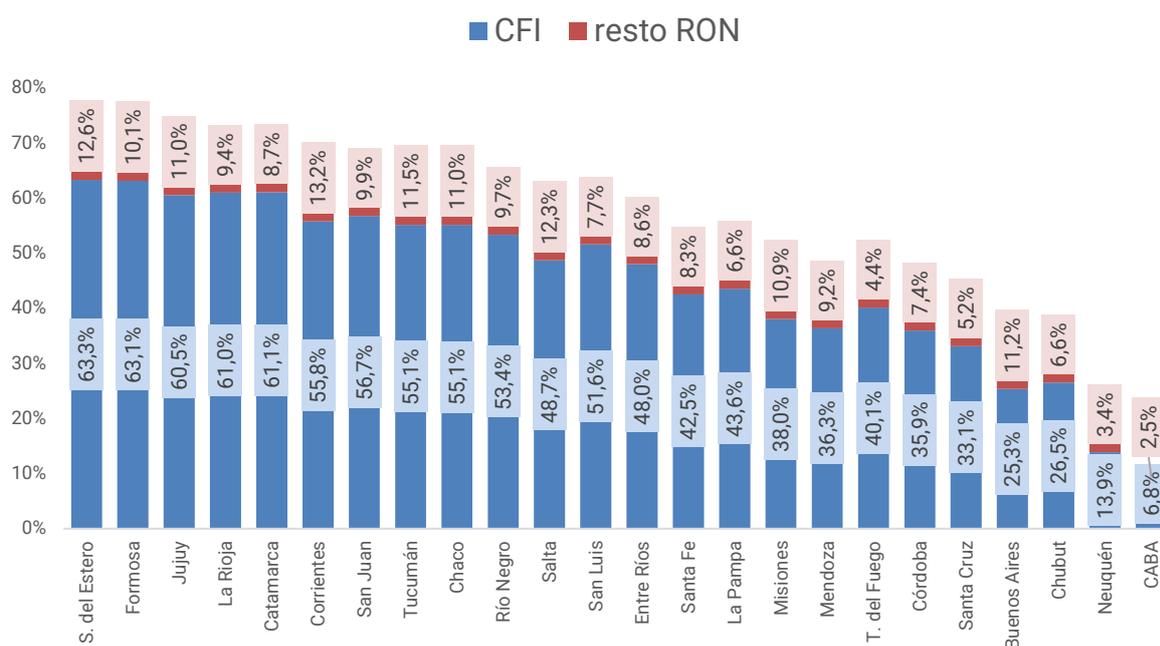
La recaudación fiscal se vio fuertemente comprometida en 2024, tanto en el nivel nacional como en los niveles subnacionales. Resulta relevante indagar en el peso relativo de estas transferencias sobre el total de los recursos provinciales.

Los ingresos provinciales provienen básicamente de dos fuentes: recursos propios (principalmente, Ingresos Brutos, Inmobiliario, Automotor y Sellos) y recursos tributarios de origen nacional, principalmente por transferencias de coparticipación. En algunas provincias, también son relevantes otros ingresos como las regalías (especialmente en Neuquén) y las contribuciones a la seguridad social (en aquellas que no han transferido sus cajas previsionales a la Nación).

En lo que respecta a las transferencias tributarias de origen nacional, éstas representan una buena parte de los ingresos provinciales: en promedio, alcanzan 44,8% en recursos de Coparticipación Federal de Impuestos (CFI), mientras que si se incorpora el resto de transferencias de origen nacional (RON), el guarismo asciende a 54,0% del total.

Como se percibe en el Gráfico 1, algunas provincias presentan un alto nivel de dependencia de los recursos tributarios de origen nacional, principalmente por recursos coparticipables, como Santiago del Estero, Formosa, Jujuy, La Rioja y Catamarca, mientras que, en el otro extremo, los niveles de recaudación de recursos locales son sensiblemente mayores, como en el caso de Chubut, Neuquén y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Gráfico 1. Recursos tributarios de origen nacional sobre el total de recursos provinciales, 2023



Fuente: CEPA en base a Ministerio de Economía.

La evolución de los recursos tributarios de origen nacional

En marzo de 2025, se observa un crecimiento interanual de los Recursos de Origen Nacional de 16,7% en términos reales¹. Por su parte, la Coparticipación Federal de Impuestos exhibió una mejora de 13,9% i.a. La recaudación por IVA se incrementó 4,9% en términos reales y el Impuesto a las Ganancias también mostró guarismos muy positivos (+37,9%).

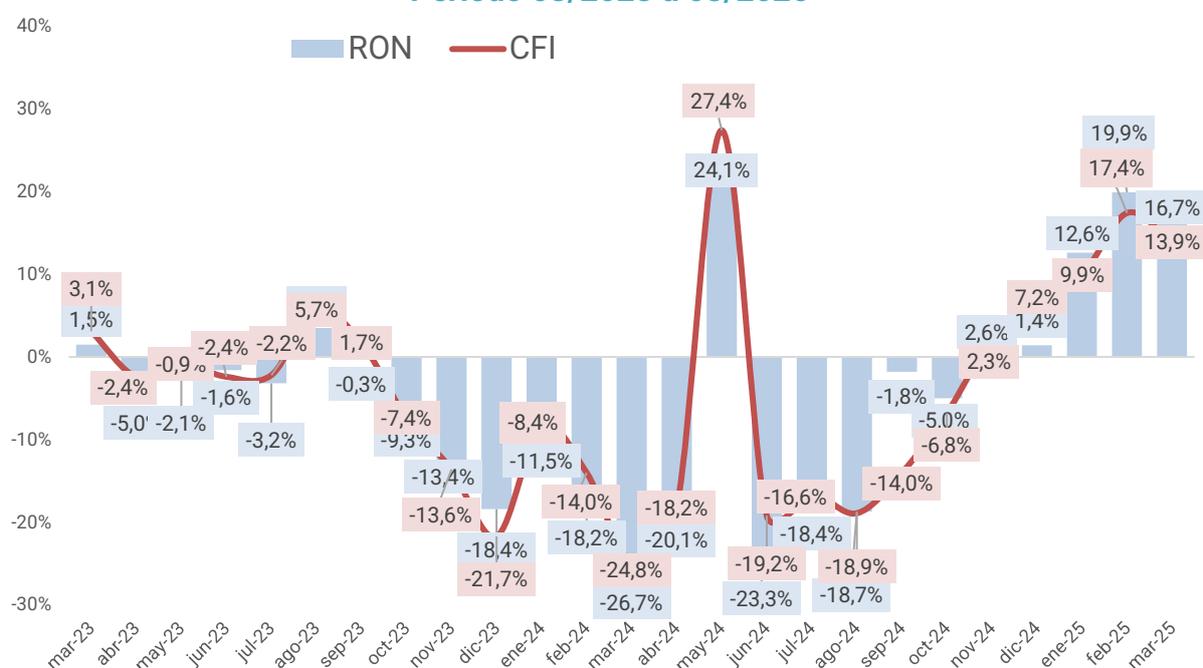
En lo que refiere a Recursos de Origen Nacional, luego de un 2022 de gran desempeño, la situación de 2023 mostró un amesetamiento de la recaudación. Mientras en 2022, los RON crecieron en 11 de los 12 meses, en 2023, cayeron en 9 de los 12 meses. En 2024, acumuló 9 de derrumbe y sólo 3 de crecimiento en términos reales. En los tres primeros meses de 2025, se exhibe una recuperación parcial de las caídas de 2024.

¹ La inflación estimada utilizando el promedio de tres consultoras privadas para marzo fue de 2,6%.

En lo relativo a la Coparticipación Federal de Impuestos, en 2022 creció durante todo el año, mientras que en 2023 mostró un comportamiento irregular, cayendo en 8 de los 12 meses. En 2024, acumuló 9 de derrumbe y sólo 3 de crecimiento en términos reales. En los tres primeros meses de 2025, se exhibe una recuperación parcial de las caídas de 2024.

El gráfico a continuación muestra el impacto real de los recursos de origen nacional para el conjunto de provincias (RON) así como de las transferencias de Coparticipación (CFI). Ambos indicadores muestran un comportamiento relativamente similar durante todo el período analizado.

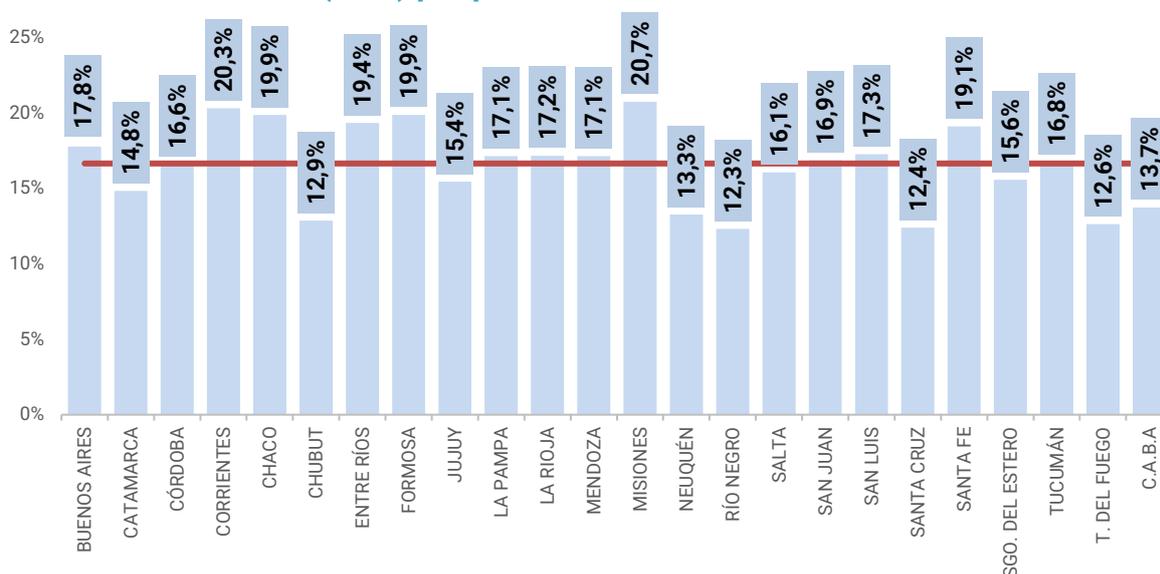
Gráfico 2. Evolución real de transferencias de Coparticipación (CFI) y de Recursos de Origen Nacional (RON) para el conjunto de provincias (en variaciones i.a.)
Período 03/2023 a 03/2025



Fuente: CEPA en base a Ministerio de Economía e INDEC.

Al considerar la situación provincia por provincia, se advierte una performance homogénea en marzo: todas las jurisdicciones exhibieron crecimiento en sus Recursos de Origen Nacional en términos reales. Río Negro mostró el menor aumento (+12,3%) mientras Misiones fue la provincia con mayor recuperación en términos reales (+20,7%). El promedio del conjunto se situó en +16,7%.

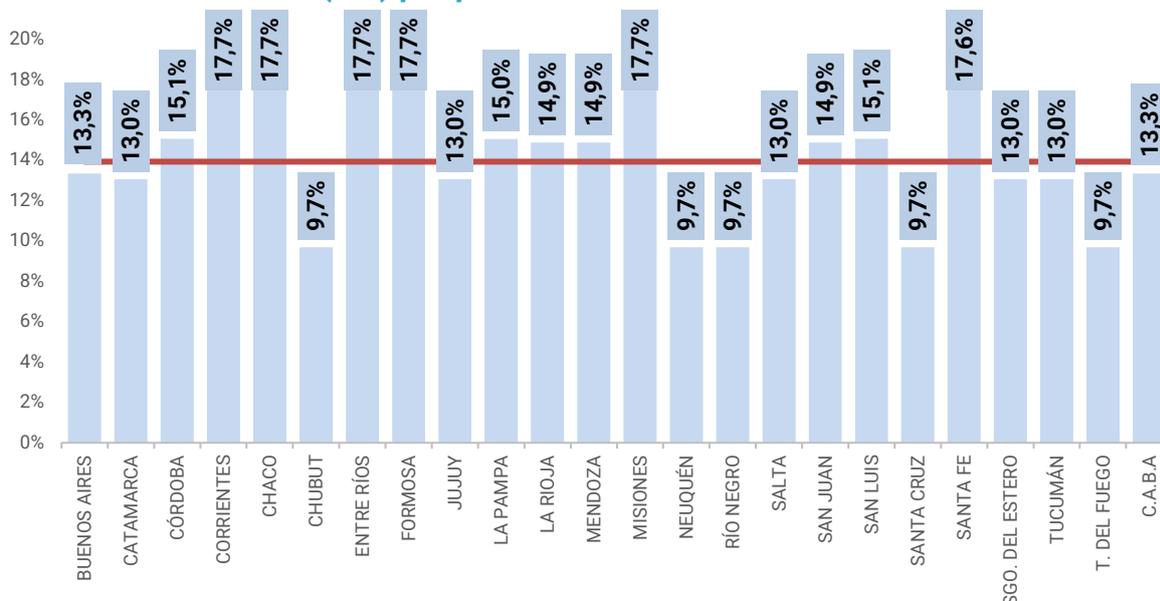
Gráfico 3.1 Evolución real de transferencias de Recursos de Origen Nacional (RON) por provincia en marzo de 2025



Fuente: CEPA en base a Ministerio de Economía e INDEC².

En cuanto a las transferencias por coparticipación (CFI), todas las provincias exhibieron aumentos reales en el mes de marzo de entre 9,7% y 17,7%. El promedio de todo el conjunto se situó en +13,9%.

Gráfico 3.2 Evolución real de transferencias de Recursos de Coparticipación (CFI) por provincias en marzo de 2025



Fuente: CEPA en base a Ministerio de Economía e INDEC.

² La evolución real de la recaudación se realizó deflactando las transferencias por la inflación de cada región según INDEC (Región GBA, Pampeana, Noroeste, Noreste, Cuyo, Patagonia).

Aproximación al impacto sobre el Impuesto a las Ganancias y al IVA

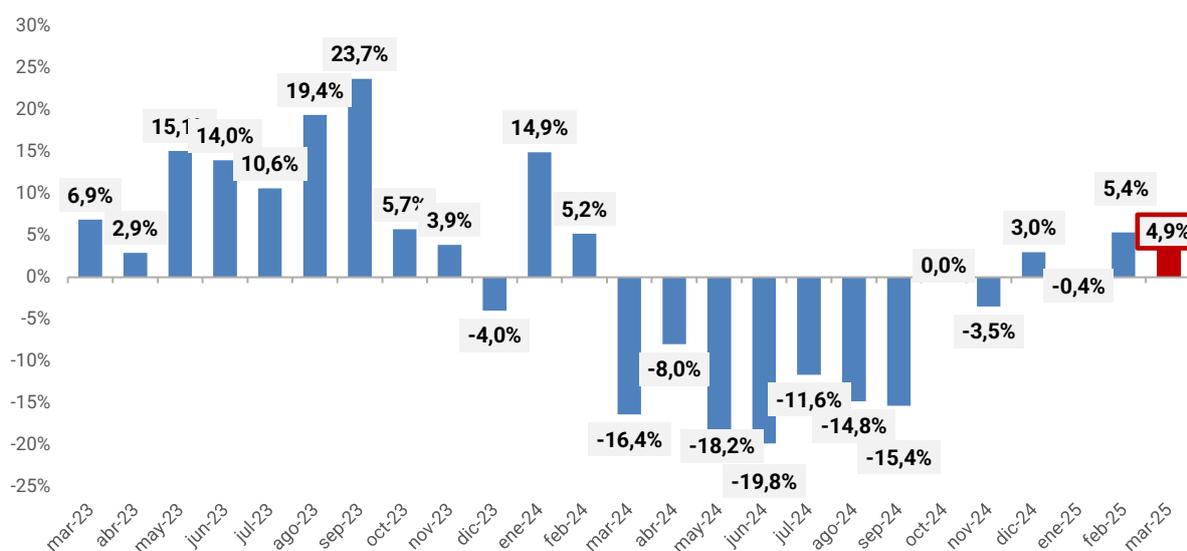
La masa coparticipable bruta se conforma del 100% del Impuesto a las Ganancias (Ley 20.628), el 89% del IVA (Leyes 23.966 y 27.432), el 100% de los Impuestos Internos Coparticipables (Ley 26.674), además de otros impuestos menores.

Tomando en cuenta las transferencias de 2023, el 95% de las transferencias por Coparticipación se nutrieron del Impuesto a las Ganancias e IVA ¿Cómo se movieron estos impuestos?

Considerando las transferencias de Coparticipación, la recaudación por IVA se incrementó 4,9% interanual en términos reales en marzo de 2025. Como se observa en el gráfico 4, de los últimos quince meses, nueve exhibieron un derrumbe explicado por la caída de la actividad económica y del consumo, mientras que octubre se mantuvo sin variación. En 2023 prácticamente todos los meses habían exhibido subas en términos reales mientras que en 2024 la recaudación cayó en ocho de los doce meses.

En el primer mes de 2025, la retracción se explicó por una base de comparación elevada: en enero de 2024, las transferencias de coparticipación por IVA aumentaron 14,9% impulsadas por el incremento sustantivo del IVA aduanero en el marco de la mega devaluación. En febrero y marzo la comparación interanual mostró un incremento atribuible a la mejora del nivel de actividad económica. Sin embargo, el crecimiento de marzo de 2025 se encuentra lejos de compensar la caída interanual de marzo de 2024 (-16,4%).

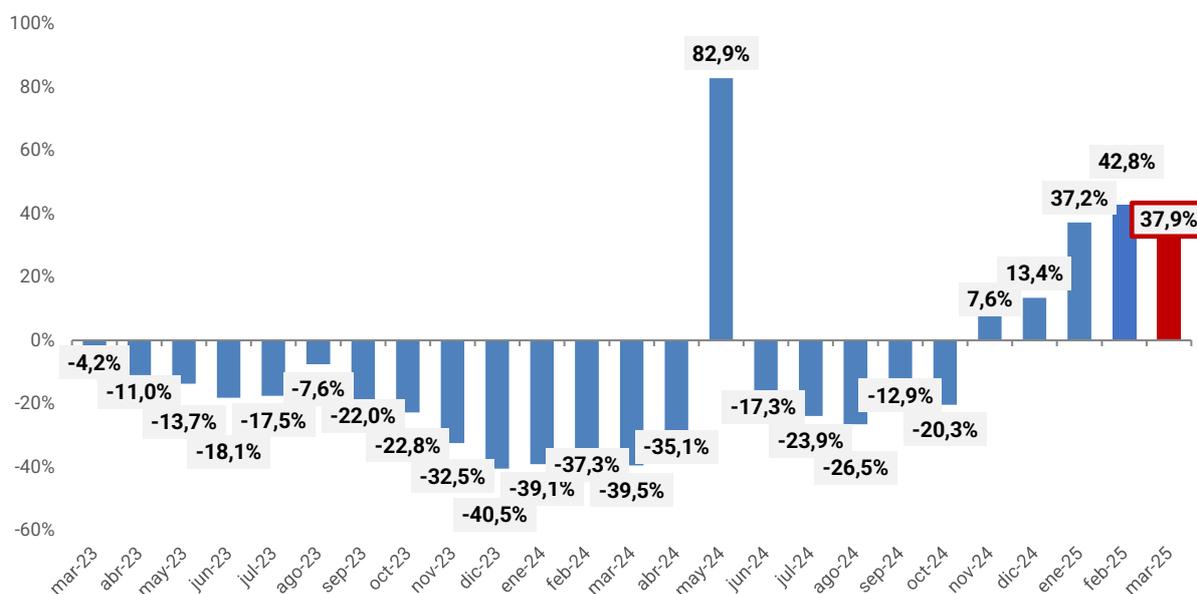
Gráfico 4. Evolución real de recursos de IVA en Transferencias de Coparticipación
Período 03/2023 a 03/2025



Fuente: CEPA en base a Ministerio de Economía e INDEC.

En el caso del Impuesto a las Ganancias, luego de un 2024 de guarismos negativos, interrumpidos por la excepcionalidad de mayo (+82,9%), en el que las empresas pagaron los saldos de las declaraciones juradas, se siguieron cinco caídas consecutivas. A partir de noviembre, la restitución del impuesto a la cuarta categoría comenzó a tener efectos positivos en la comparación interanual. Sin embargo, el incremento interanual no llega a compensar la caída de marzo de 2024 (-39,5%).

Gráfico 5. Evolución real de recursos del Impuesto a las Ganancias en Transferencias de Coparticipación
Período 03/2023 a 03/2025



Fuente: CEPA en base a Ministerio de Economía e INDEC.

El crecimiento de Ganancias e IVA constituye una buena noticia para las arcas provinciales. En 2024, cabe destacar que, si comparamos la variación del total de transferencias a provincias de RON con la variación del total de la recaudación nacional, encontramos una diferencia significativa: el total de la recaudación nacional disminuye con menor intensidad que las transferencias a provincias por RON.

Esto se produjo porque, en la recaudación nacional, el desplome de IVA y Ganancias se compensó parcialmente por el ingreso adicional de Derechos de exportación y de Impuesto PAIS que generó la devaluación y la ampliación y aumento del Impuesto PAIS en diciembre de 2023. El aumento en la recaudación de estos dos tributos no alcanzaba a las arcas provinciales ya que ninguno de ellos es coparticipable.

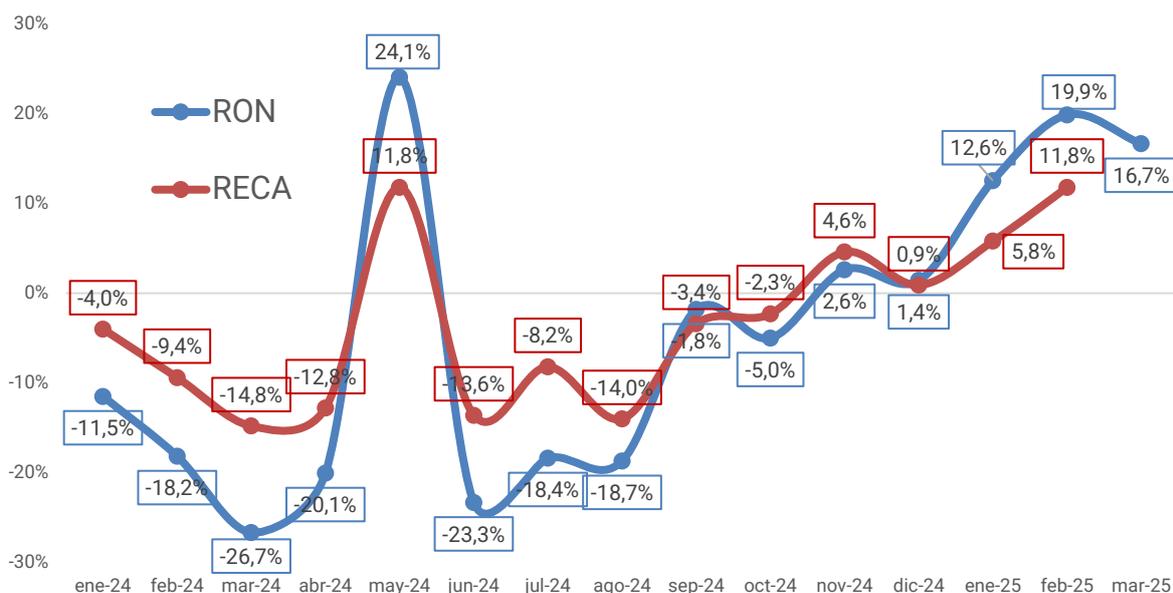
Hasta octubre, mientras los RON transferidos a las provincias se desplomaron entre 1,8% y 26,7% (promedio de -12%), la recaudación nacional se redujo entre 2,3% y 14,8% (promedio de -7,1%).

Con la reversión de la variación interanual en Ganancias, así como la pérdida de recaudación por la reducción de la alícuota del Impuesto PAIS, la distancia tendió a achicarse. Asimismo, en estos últimos cuatro meses se empieza a percibir la ventaja estadística de la comparación interanual: la variación es contra meses magros en términos de recaudación.

Además, los impuestos que impulsan la mejora de la recaudación son coparticipables -Ganancias e IVA-, mientras que los no coparticipables dejan de tener efecto positivo: Impuesto PAIS ha perdido vigencia y Derechos de Exportación dejó de mostrar el efecto de recuperación post sequía, a lo que se suma la reducción -temporal o permanente según el bien de que se trate- de las alícuotas abonadas.

Por ende, es esperable que en los próximos meses, la tendencia se vea revertida: un mayor incremento interanual de los Recursos de Origen Nacional que de la recaudación nacional.

Gráfico 6. Evolución interanual real de transferencias de RON y de recaudación nacional. Período 01/2024 a 03/2025



Fuente: CEPA en base a Ministerio de Economía e INDEC.

Conclusiones

La recaudación de los niveles nacionales, provinciales y municipales es trascendente para la ejecución de las políticas públicas y suele verse afectada por diversas razones. Una aproximación a la evolución real reciente de los Recursos de Origen Nacional transferidos a las provincias, que representan una buena parte de los ingresos

provinciales, ya que, en promedio, en 2023, alcanzaron el 54,0% del total de ingresos provinciales (de los cuales 44,8% es en concepto de Coparticipación), indica que:

- En marzo de 2025, se observa un crecimiento interanual de los Recursos de Origen Nacional de 16,7% en términos reales (considerando una inflación en marzo de 2,6%). Por su parte, la Coparticipación Federal de Impuestos exhibió una mejora de 13,9% i.a. Así, se observa una recuperación parcial de lo perdido en marzo de 2024 (las RON habían caído 26,7% i.a. y la CFI 24,8% i.a.).
- La recaudación por IVA aumentó 4,9% en términos reales y fue acompañada de una recuperación de Ganancias de 37,9%.
- Comienza a percibirse en estos últimos cuatro meses la ventaja estadística de la comparación interanual: la variación es contra meses magros en términos de recaudación.
- Al considerar la situación provincia por provincia, se advierte una performance homogénea en marzo: todas las jurisdicciones exhibieron crecimiento en sus Recursos de Origen Nacional en términos reales. Río Negro mostró el menor aumento (+12,3%) mientras Misiones fue la provincia con mayor recuperación en términos reales (+20,7%). El promedio del conjunto se situó en +16,7%.
- En cuanto a las transferencias por coparticipación (CFI), todas las provincias exhibieron aumentos reales en el mes de marzo de entre 9,7% y 17,7%. El promedio de todo el conjunto se situó en +13,9%.
- Considerando las transferencias de Coparticipación, la recaudación por IVA se incrementó 4,9% interanual en términos reales en marzo de 2025. En 2023 prácticamente todos los meses habían exhibido subas en términos reales mientras que en 2024 la recaudación cayó en ocho de los doce meses. En el primer mes de 2025, la retracción se explicó por una base de comparación elevada. En febrero y marzo 2025, la recuperación de la actividad económica en la comparación interanual impulsó un incremento de la recaudación de IVA. Sin embargo, el crecimiento de marzo de 2025 se encuentra lejos de compensar la caída interanual de marzo de 2024 (-16,4%).
- En el caso del Impuesto a las Ganancias, marzo muestra una recuperación interanual ajustada por inflación de 37,9%. Luego de la excepcionalidad de mayo, cuando las empresas pagaron los saldos de las declaraciones juradas, se siguieron cinco caídas consecutivas. A partir de noviembre, se exhiben incrementos interanuales por la restitución del impuesto a la cuarta categoría. Sin embargo, el incremento interanual no llega a compensar la caída de marzo de 2024 (-39,5%).

- En la pérdida de recursos por la caída de la actividad de 2024, las provincias se llevan la peor parte: los tributos que sostenían la recaudación (Retenciones e Impuesto PAIS) no son coparticipables. Con la restitución de Ganancias, y la reducción de la alícuota y luego la finalización del Impuesto PAIS, la distancia entre la recaudación nacional y los recursos transferidos a provincias tendió a achicarse. A su vez, en estos últimos cuatro meses se empieza a percibir la ventaja estadística de la comparación interanual: la variación es contra meses magros en términos de recaudación.
- La tendencia comenzó a revertirse: las RON crecen más que la recaudación nacional, impulsada por los impuestos coparticipables -IVA y Ganancias- mientras que los no coparticipables dejan de tener efecto positivo: Impuesto PAIS ha perdido vigencia y Derechos de Exportación dejó de mostrar el efecto de recuperación post sequía, a lo que se suma la reducción -temporal o permanente según el bien de que se trate- de las alícuotas abonadas.



CONTACTANOS



Email

prensa@centrocepa.com.ar



Web

<https://centrocepa.com.ar/>



Redes sociales

[@ctrocepa](#)